

DEMOCRACIA SANA

La Doctrina Social de la Iglesia aprecia la democracia. Es el sistema que mejor asegura la participación de los ciudadanos en las opciones políticas y garantiza a los gobernados la posibilidad de elegir y controlar a sus propios gobernantes, o la de sustituirlos oportunamente de manera pacífica. Por esto mismo, no puede favorecer la formación de grupos dirigentes que, movidos por intereses particulares o por motivos ideológicos, usurpan el poder del Estado. Necesitamos de la democracia, pero de la democracia sana. Comprobamos la salud del estado democrático, al menos, por cuatro síntomas:

1 – Los objetivos de la democracia son *servir a la persona humana y al bien común*.

La doctrina de la Iglesia es clara: Una auténtica democracia no es sólo el resultado de un respeto formal de las reglas, sino que es el fruto de la aceptación convencida de los valores que inspiran los procedimientos democráticos: la dignidad de toda persona humana, el respeto de los derechos del hombre y la búsqueda del “bien común” como fin y criterio regulador de la vida política. Si no existe un contexto general sobre estos valores, se pierde el significado de la democracia y se compromete su estabilidad.

2 – Necesita *estructuras de participación y de corresponsabilidad* para los ciudadanos.

Es evidente que la auténtica democracia es posible solamente en un Estado de derecho y sobre la base de una recta concepción de la persona humana. Pero además, según Juan Pablo II, **“requiere que se den las condiciones necesarias para la promoción de las personas concretas, mediante la educación y la formación de los verdaderos ideales, así como de la “subjetividad” de la sociedad mediante la creación de estructuras de participación y de corresponsabilidad”**. No olvidemos aquí la importancia del principio de la subsidiaridad.

3 – La democracia se asienta sobre una *base moral* que la precede y fortalece.

“La democracia es “un “ordenamiento” y, como tal, un instrumento y no un fin. Su carácter “moral” no es automático, sino que depende de su conformidad con la ley moral a la que, como cualquier otro comportamiento humana, debe someterse; esto es, depende de la moralidad de los fines que persigue y de los medios de que se sirve”. Estas palabras de Juan Pablo II no deben ser olvidadas en una sana democracia.

4 – La democracia necesita, además, una *base religiosa*.

“Tenemos que abandonar también, ha dicho Ratzinger, el sueño ilusorio de la absoluta autonomía de la razón y de que esta se basta a sí misma... Donde se rechazan por completo las tradiciones religiosas más puras y profundas, el hombre se separa de su verdad, vive en contra de ella y no consigue ser libre”. La ética filosófica y política no puede ser absolutamente autónoma. No puede renunciar a la idea de Dios ni renunciar a una idea de la verdad del ser que tenga carácter ético. Si no hay verdad acerca del hombre, el hombre no tiene tampoco libertad. Sólo la verdad nos hace libres. Todos los totalitarismos contemporáneos son fruto de concepciones inmanentes del poder. Una vez suprimida la referencia a Dios, nada, excepto el consenso, siempre renegociable, puede moderar el poder. Es el triunfo de la ideología, de la negociación entre partidos y sus intereses. **“Cuando Dios desaparece del horizonte político, como ha dicho Michel Schooyans, el poder termina por reducirse a la pura fuerza. En este sentido, la elección política fundamental es siempre primero una elección de Dios o contra Dios. En resumen, tanto la experiencia histórica como la reflexión filosófica nos muestran que no es posible pensar la democracia en un sistema político en el que Dios ha sido suprimido”**.

Florentino GUTIÉRREZ. Sacerdote
Salamanca, 15 de septiembre de 2005